

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 16,608

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA
FUERA DE CORDOBA.

Por un mes....	2	Ptas.
Por trimestre...	5'50	"
Por un mes.....	2'50	"
Por trimestre...	7	"

MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 1905

Los señores suscriptores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LVI

NOTA BIBLIOGRÁFICA

DISCURSOS LEIDOS ANTE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA EN LA RECEPCIÓN PÚBLICA DE DON EMILIO FERRARI, EL DÍA 30 DE ABRIL DE 1905. MADRID, AMBROSIO PÉREZ Y COMPAÑÍA, IMPRESORES, 1905.

La importancia y oportunidad del tema elegido y magistralmente desarrollado por el eminente poeta don Emilio Ferrari en el solemne acto de su ingreso oficial en la Real Academia Española, no puede menos de atraer poderosamente la atención de todos los buenos amantes de la bella literatura. Aparte de esta circunstancia influyen en mi ánimo para trazar la presente reseña bibliográfica el anhelo de divulgar, en la escasa medida de mis fuerzas, las enseñanzas que nos ofrece la experiencia del señor Ferrari, la admiración sentida, desde há muchos años, en favor de este pulcrísimo y renombrado ingenio, hijo ilustre de Valladolid, como Zorrilla y Núñez de Arce, y la gratitud que le debo por la señalada honra con que me enaltece al obsequiarme con un ejemplar de su reciente trabajo avalorado para mí con una dedicatoria tan inmerecida cuanto estimada.

En el discurso del cantor de *Fedro Abelarado* se revelan harto á las claras las privilegiadas condiciones del poeta y su especial conocimiento de las doctrinas científicas y literarias modernas; encanta la abundancia y propiedad de los símbolos y comparaciones, y enamora el lenguaje de sabor castizo, enérgico y vibrante. Recuerda el señor Ferrari con gran fuerza de expresión los merecimientos del insigne Tamayo, á quien sucede, y pasa á ocuparse de la *Poesía en la crisis literaria actual*, que es el asunto de su galana oración académica. Aunque el señor Ferrari no es pesimista y reconoce que «tras todo eclipse está el astro de inextinguible lumbre y tras todo estancamiento pantanosos la corriente inexhausta de aguas vivas», no deja de comprender la necesidad en que nos hallamos de atajar «recientemente la influencia invasora del contagio» que amenaza cuando menos con entorpecer el progreso de las letras. Entre muy doctas consideraciones filosóficas acerca del estado general de esta sociedad desconcertada, en las cuales se descubre una ilustración esmeradísima y profunda, pone de relieve el *anarquismo intelectual* reinante y ese en las artes «denominado *modernismo*, que según expone con frase feliz—la resurrección de todas las vejeces en el Josafat de la extravagancia.»

No menos nos interesa cuando habla del aristocratismo anarquista que considera al pueblo con cierto desdén ó burla *con dejos de feudalismo*, sin tener en cuenta que «la colectividad tiene atisbos» y clarividencias negados comunmente «al individuo en el fallo de las obras del arte», lo cual comprueba con el ejemplo del *Quijote*, que fué durante mucho tiempo desdenado y escarnecido por los doctos, en tanto que el público agotaba rápidamente sus ediciones. Trata con singular acierto de la opinión, del prurito de novedad extravagante y muy particularmente de la crítica «parlada en el «cenáculo de café» ó «en el corrillo de la calle» que perjudica á la espontaneidad creadora, corta los vuelos del ingenio á quien acecha y en su afán de analizar y desmenuzar, resulta á la postre demoleadora.

En cuanto al modernismo, afirma con agudeza que es lo contrario de lo moderno, y así lo demuestra palpablemente. Cita, entre otros ejemplos de tiempos más remotos, el *Cancionero de Bavaria*, cuyas composiciones tienen marcada analogía con las de los modernistas contemporáneos, y sobre todo señala la plaga del gongorismo como manifestación idéntica á la actual. Ferrari apunta algunos símiles ridículos é incomprensibles tomados de los vates de entonces y de los de ahora, y ciertamente la semejanza no puede ser más completa.

Sin embargo, en mi entender y sin que me ciegue la consideración de que *cualquiera tiempo pasado fué mejor*, aquellos culteranos del siglo XVII eran muy superiores á los que se estilaban en nuestros días, porque á lo menos conservaron generalmente la armonía y la cadencia, y no descoyuntaron la rima con metros caprichosos forjados por la locura y el delirio. Sumamente parecida á la actual es también, en mi concepto, la epidemia del mal gusto literario que se propagó

en nuestra España en el siglo XVIII, obligando á los atacados de ella á disparatar en versos como los siguientes, que tomo al azar de un libro viejo de carácter heroico y bien reputado en su época:

«Nube en que pespantados mil abriles sobre bello carmin, vío la escarlata del bruto bien fornido los cuadriles medio eclipsa el relieve de oro y plata. De almacén de bochornos juveniles tales matices la vergüenza trata que la tinta veloz de las mejillas es el mejor color aun en mantillas.

«Pulsó la noche la alabarda de Morfeo con porfía que saliendo en su bello oscuro coche mil beñenidos receta al claro día y echaba á mí pestaña el dulce broche.

«Al crepúsculo claro precedente fatal sastrero de tiempos mi desvelo lo pespantó al difícil presente.

«Perdóname, oh lector, el desvarío si de canoros yerros se eslabona pedernal desgajado del Parnaso y ronzano bozal de mi Pegaso.»

A lo transcrito pudiera añadir infinitas lindas salidas, según el autor, del *intimo retrete del alma*.

No desmerecen ciertamente estos engendros, que entre muchos pudiera citar, de los que hoy dan á la estampa tantos mozos imberbes capitaneados á lo que parece por el escritor americano Ruben Darío, á quien puede considerarse como el principal continuador de la escuela culta en nuestros días: original ingenio que, como Góngora, comenzó brillantemente y que ha concluido tocando con frecuencia en la extravagancia más lamentable.

Con harta razón puede decirse con el señor Ferrari que nos invade la *novomanía* y que cuando corren «las mayores exorbitancias, la única temeraria novedad consiste ahora en hablar el lenguaje de la razón.» Combate la creencia vulgar de los que aseguran que la ciencia destruye á la Poesía, porque no conciben que esta última es una especie de *ciencia intuitiva y espontánea*; ni ven que «donde termina una tierra descubierta comienza otra tierra inexplorada»; que la naturaleza siempre tiene encantos; que aunque el análisis científico especifique nuestros dolores no los calma y, finalmente, que el ensueño y la aspiración y el amor y el llanto no pueden morir en tanto que palpita el corazón del hombre. Alude después á la rima y también al ritmo que «dirige con su áurea batuta» desde el balanceo de la brizna de hierba hasta el movimiento de la humanidad á través del tiempo y del espacio; y simboliza esta parte indicando que la poesía «con el ritmo y la rima, sus dos alas, seguira levantándose á los cielos.»

Pone en su debido punto la verdadera sinceridad y la libertad que deben de imperar en el arte y se muestra partidario de la renovación «siempre que no se violen las leyes naturales haciendo de la poesía un geroglífico y del metro una prosa mal rimada» y encomia el lenguaje figurado convencido de que, más que de artificio, tiene la forma propia de la emoción y del sentimiento.

Don Emilio Ferrari termina su notable discurso abrigando la confianza de que se iniciará un renacimiento no lejano y de que se luchará por el advenimiento de una poesía humana, racional y grande.

Contesta al discurso de referencia el eminente don José de Echegaray comentando algunas de las opiniones que contiene; recuerda las extraordinarias dotes que adornan al eximio poeta y reproduce para nuestro deleite algunas de las admirables y rotundas estrofas del insigne autor de *Dos cetros y dos almas*.

En medio de esta anarquía literaria en que la hermosa lengua de Castilla se pervierte y el sentido común se extravía... cómo no alentar el fuego del entusiasmo ante las bellas producciones de un ingenio, como el del señor Ferrari, verdaderamente lozano, vigoroso y español?

ENRIQUE REDEL.

Córdoba, Julio 10 de 1905.

OBISPADO DE CORDOBA

NOS DR. D. JOSÉ PO.UELO Y HERRERO, POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SANTA SEDE APOSTOLICA OBISPO DE CORDOBA.

Habiéndonos denunciado por el clero parroquial y por varias congregaciones religiosas de la ciudad de Lucena, de

esta diócesis, el periódico que se imprime en la imprenta de M. Cordón, de la ciudad de Cabra, también de nuestra diócesis, que lleva por título *La Voz de Lucena* y por calificativos «periódico semanal liberal democrático independiente», nombramos una comisión de teólogos, compuesta del Doctor D. Ruperto Cuadrado y Aranda, Canónigo Penitenciario de Nuestra Santa Iglesia Catedral, del Doctor D. Juan Eusebio Seco de Herrera, Canónigo Magistral de la misma Santa Iglesia y del Doctor D. Francisco Muñoz Romero, para que examinase varios números del mismo periódico que Nos habían remitido los señores denunciantes. Después del examen Nos han informado que han encontrado en ellos doctrinas que están en abierta oposición con la doctrina católica por contener proposiciones que atacan directamente los dogmas de nuestra fé, como son: *La Religión católica es incompatible con el progreso de las naciones y con la libertad de los pueblos. Los misterios de la Religión son absurdos y las prácticas religiosas son patrañas ridiculas. El cielo y el infierno son paparruchas sólo creíbles á los imbéciles. Es imbecilidad tener confianza en la intercesión de los santos para por su conducto obtener beneficios de Dios*; otras que impugnan instituciones eclesiásticas de gran importancia en la economía de la Iglesia, á saber: *«Las Ordenes religiosas son perjudiciales á la sociedad en que viven y á la armonía del sagrado hogar. El celibato eclesiástico es opuesto á la naturaleza humana y en su consecuencia impracticable. El esplendor del culto y la inversión de riquezas en él es cosa vituperable en oposición del verdadero espíritu de la caridad cristiana*; y, por último, otras que producen escándalo en los fieles, como *«los ataques de que se hace objeto á las autoridades eclesiásticas, incluyendo á los obispos, la blasfemia afirmación de llamar hipócrita á San Ignacio de Loyola, las injurias y denuestos contra las personas religiosas y obras llevadas á cabo por los católicos; las alabanzas que prodiga á escritores impíos y racionalistas y á toda clase de obras por aquellos realizadas.»*

Considerando que la lectura de semejante periódico es muy perjudicial al pueblo fiel, porque lo desmoraliza y embrutece, llevando al entendimiento de las personas sencillas los errores de la impiedad;

En cumplimiento de uno de los deberes más apremiantes de nuestro cargo episcopal, y usando de las facultades ordinarias de nuestra jurisdicción, condenamos *La Voz de Lucena* y prohibimos á todos nuestros muy amados diocesanos, bajo pena de pecado mortal, que lo lean y cooperen directa ó indirectamente á su redacción é impresión, publicación y propagación.

Mandamos que este nuestro decreto se publique en el *Boletín* diocesano y que se lea en todas las parroquias del obispado al ofertorio de la Misa mayor.

En los pueblos de Lucena y de su distrito se repetirá la lectura en varios días festivos, á juicio de los señores Curas.

Dado en Córdoba á los ocho días del mes de Julio de mil novecientos cinco.—*Dr. Bartolomé Rodríguez y Ramírez, Arcediano-Secretario.*

(Del *Boletín* del Obispado.)

DE POLO Á POLO

La enseñanza agrícola en Bélgica. — «Bote trabajador». — *Animales que no beben.*

El progreso de la enseñanza agrícola en Bélgica es grandísimo, y debido principalmente á las asociaciones agrícolas, así como también á las Escuelas regionales, todas las cuales han contribuido á la transformación del cultivo y á la creación de las cooperativas de tanta importancia en la agricultura y la industria y por consiguiente para el aumento de la riqueza y el bienestar del pueblo belga.

Entre las novedades que merecen consignarse, traídas á la enseñanza agrícola por Bélgica, es una de ellas la enseñanza femenina. La participación de la mujer en los trabajos del campo constituye una verdadera riqueza para el país. El Gobierno belga ha organizado un curso de economía doméstica de quince lecciones para las mujeres, autoriza á las Cámaras agrícolas para que admitan en sus deli-

beraciones á las mujeres, y ha establecido escuelas volantes de que serían que funcionan en los pueblos de tres en tres meses para ponerlas en contacto de las jóvenes que no puedan asistir á las escuelas regionales. Así la industria que ser ha tomado un incremento tan grande, que hoy existen más de cuatrocientas que serías cooperativas, cuando en 1895 no eran más que sesenta y nueve. La producción de manteca ha aumentado también de tal manera, que muy pronto pasará de la cantidad necesaria para satisfacer las necesidades nacionales. Estos y otros resultados magníficos obtenidos hacen que Bélgica pueda citarse como modelo en materia agrícola á todos los demás países.

Hace algunos meses, una revista inglesa, muy seria, alababa un bote especial submarino, en cuyo interior dos hombres pueden descender á cualquier profundidad y trabajar con provecho, sin necesidad de comunicarse con la tierra.

La pequeña nave, que el inventor llama «bote trabajador», está hecha en forma de torpedo, compuesta de dos secciones elipsoides, parecido á un huevo. Las juntas no están afirmadas por clavos, sino que se adaptan á guisa de escamas de pez, de manera que puedan soportar las mayores presiones. Cuanto mayor sea la presión que el agua ejerce sobre la nave, tanto mayor será la resistencia de sus paredes. La embarcación está movida por dos hélices, para adelantar ó retroceder, colocadas á popa y proa, respectivamente, y una tercera hélice lateral sirve para hacer girar el aparato. Una rueda maciza le sirve para caminar sobre el fondo del mar, como un automóvil.

La electricidad es la fuerza motriz que el buque recibe de fuera por un hilo conductor, ó directamente de los poderosos acumuladores de que está provisto. Por medio de teléfono comunica con otra nave común, que le sigue para recoger los objetos que el «trabajador» saca del fondo del mar en su tarea.

Puede á voluntad trabajar en el fondo del Océano, ó mantenerse á flote sobre las aguas.

La particularidad de este submarino consiste en sus dos brazos articulados, forjados en bronce, que pueden moverse en todo sentido, acostarse ó extenderse: se maneja por un sólo hombre, en el interior del buque, con mecanismo de suma sencillez. A estos brazos van unidas varias especies de «manos» articuladas de suerte que pueden operar de manera distinta; agarrar, romper, serruchar, etc. Con un movimiento de manivela, en uno ú otro sentido, las «manos» se cierran ó se abren. Es tal la precisión de su funcionamiento, que pueden agarrar aún los más pequeños objetos, y atar ó desatar y hacer nudos para amarrar bultos sumergidos.

El ingeniero Pino descendió ya al fondo del mar en el año 1900.

Con capitales italianos se ha constituido una sociedad para los salvamentos submarinos, la cual operará con el invento del señor Pino para recuperar los valores sumergidos.

Es importante un dato que dicho ingeniero ha suministrado y que contradice de una manera absoluta las afirmaciones sostenidas hasta ahora. En el fondo del mar hay siempre luz, y no reina la obscuridad completa, como se ha creído.

Hay en el mundo muchas suertes de animales que durante toda su vida no han probado una gota de agua; de este número son las llamas de Patagonia y ciertas gacelas del Extremo Oriente. Un papagayo ha vivido cincuenta y dos años en el jardín Zoológico de Londres sin beber una gota de agua; y muchos naturalistas muy notables creen que los conejos no absorben otro líquido que el rocío de que á veces está la hierba cargada. Buen número de reptiles, serpientes, lagartos y ciertos y batracios viven y prosperan en lugares enteramente privados de agua. Igualmente se señala una especie de ratones que vive en las planicies de la América Occidental, no obstante la ausencia de toda humedad.

En fin, hay en Francia multitud de vacas y ovejas que casi no beben nunca, y que producen nada menos que la leche de que se fabrica el famoso queso de Rochefort.

ARQUÍMEDES.

CRÓNICA CIENTÍFICA

(DE COLABORACIÓN)

Los barcos porta-trenes.—Una vía ferroviaria móvil sobre el estrecho de la Mancha.—Los radiobios y la generación espontánea.

Debe votarse muy en breve por las Cámaras británicas el establecimiento de un servicio regular de barcos porta trenes entre Douvres y Calais. Se trata nada menos que de poner en circulación barcos enormes, capaces de contener un tren entero, estableciendo en ambas costas del estrecho, como es natural, unos muelles ó dársenas especiales para el objeto, donde puedan atracar fácilmente los porta-trenes.

Después de tanto como se ha escrito sobre muchos otros proyectos anteriores, encaminados á igual fin, pocos habrá ciertamente que crean ahora en la realización de los porta-trenes. Sin embargo, todo hace pensar que la cosa vá de veras esta vez, y una de las razones más importantes es que tal proyecto no provoca ninguna de las objeciones que se habían hecho hasta aquí.

En efecto: reflexiones de orden militar y estratégico hicieron que no se aceptase el proyecto de un tunel bajo el mar de la Mancha. Consideraban los ingleses que con tal medio se abría en su país una puerta por la cual podría efectuarse cualquiera invasión continental. Y por ilusorio que fuese tal temor, fué rechazado el proyecto.

Se presentó después otro que consistía en la construcción de un gran puente sobre el canal. Podían vencerse todas las dificultades técnicas que ofrecía su realización. Pero, además de que su coste se elevaba á la suma de 750 millones de francos, tenía que causar tal proyecto peligrosos y obstáculos para la navegación, tan intensa en aquel paraje, á pesar de su alumbrado y señales, siendo frecuentes los tiempos de gran bruma y nublados.

Es incontestable que no puede hacerse ninguna de dichas objeciones de carácter político, estratégico ó comercial á los barcos porta-trenes, capaces de hacer el mismo servicio que un tunel ó el puente.

Porque, conocido ya su funcionamiento en el Báltico y en los grandes lagos de América, se hallan organizados de tal manera que los trenes llegan al muelle y entran directamente sobre el barco, del que salen con la misma facilidad después de atravesar el canal para ponerse de nuevo sobre la vía, sin que los viajeros se muevan de sus vagones, suprimiéndose así la gran pérdida de tiempo resultante de los trasbordos de personas y equipajes.

En estas condiciones, y sin cambiar de tren, podrá irse directamente desde Londres á París, continuando enseguida sobre los grandes expresos á Roma, Viena, Constantinopla, etc.

Debe tenerse también en cuenta que, merced al nuevo sistema de turbinas á vapor, que marchan con velocidad de 22 á 23 nudos por hora, no solamente se abreviará el viaje, sino que se evitará también el terrible mareo, debido á la capacidad considerable del barco porta-trenes.

En suma, constituyen dichos barcos una especie de camino de hierro móvil, que prolonga y enlaza las líneas de tierra firme. Y debo añadir igualmente que todos los gastos de esta empresa sumarán la cantidad aproximada de cincuenta millones de francos.

Los famosos radiobios, descubiertos hace bien poco, están dando vueltas por toda la prensa.

Todos se preguntan y procuran averiguar si los corpúsculos que el joven y ya célebre sabio irlandés Mr. J. B. Burke ha conseguido obtener, mediante la acción del misterioso nuevo metal *radium* sobre un caldo de gelatina, peptonado y escrupulosamente esterilizado, son realmente células vivientes.

Se resisten á creerlo las personas eminentes del mundo científico, á las cuales parece que dichas famosas células son sencillamente cristales que se producen dentro de la masa gelatinosa, descompuesta por la acción del radium.

Y resultando la cosa de este modo, quedaría intacta la teoría de Pasteur, quien no creyó nunca y echó por tierra la generación espontánea.

Se consideran con las mismas dudas, exópticas otras experiencias no menos

ruidosas, publicadas algún tiempo antes por un sabio americano, Mr. Sacques Loeb.

Tomaba este profesor huevos de erizo marino y, después de haberlos dejado durante dos horas en agua de mar, adicionada de un poco de vinagre, los colocaba enseguida dentro de agua del mar natural.

Se hinchaban pronto los huevos, siguiendo todas las metamorfosis habituales hasta que se transformaban en ericitos.

Debemos hacer notar que dichos huevos no habían sido fecundados; por lo tanto, su transformación en ericitos se verificaba contra todos los conocimientos actuales sobre los misterios de la generación.

En otros términos, para las citadas experiencias con los huevos de erizo, el elemento fecundante ha sido reemplazado por agua de mar avinagrada.

Es Mr. Jacques Loeb profesor de fisiología en la Facultad de California, esto es, una personalidad científica de valía.

Sin embargo, ningún resultado favorable han podido conseguir cuantos han tratado de repetir las experiencias indicadas.

¿Será otra la suerte de los radiobos de J. B. Burke? That is the question.

UN CASO EXTRAORDINARIO

Con este título publica *El Diario de Burgos* lo siguiente:

«El ataque de catalepsia que desde hace cerca de treinta y dos años venía padeciendo la vecina de Villaciencia Benita de Fuentes, ha cesado, al parecer, de una manera tan repentina como inesperada.

Todos nuestros lectores sabrán seguramente que dicha enferma se halla postrada en cama, inmóvil y sin conocimiento, desde 1874, sin que durante tanto tiempo haya hablado una palabra, limitándose a exhalar de vez en cuando algún quejido inarticulado.

Su única alimentación ha sido agua, y alguna vez ha tomado pequeñas cantidades de caldo o leche.

Multitud de médicos, algunos de gran reputación, la visitaron en diversas ocasiones, no pudiendo explicar científicamente tan extraordinario caso, aunque convenciéndose de que no había superchería, como algunos llegaron a sospechar.

Pues bien: el viernes último la enferma abrió los ojos y, recobrando súbitamente el habla, expresó sus deseos de abandonar el lecho.

El domingo siguiente su familia la levantó y desde entonces va recobrando rápidamente la salud perdida, siendo de esperar que muy en breve recupere la normalidad de sus funciones fisiológicas, aunque todavía no se le ha dado alimentación por el temor de que su estómago no pueda soportarla.

Benita de la Fuente conoce ya a todas las personas de su familia, pero lo extraordinario del caso es que no recuerda nada de lo que le ha ocurrido, y se niega tenazmente a creer que haya estado dormida y sin comer más de treinta y un años.

Tiene actualmente 64 años de edad.»

El cementerio de Santa Eufemia

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Por Real cédula de 3 de Abril de 1787, el rey don Carlos III, de feliz memoria, había dispuesto, hasta en armonía con las leyes de Partidas, que se hicieran cementerios fuera de las poblaciones; pero el incumplimiento de esta acertada disposición dió motivo para que el Real Consejo, lamentándose de los funestos efectos que producía el abuso de enterrar los cadáveres en las iglesias y de las enfermedades que rápidamente se habían fomentado en algunos pueblos, comunicó una orden circular (26 Abril 1804) para que con la posible brevedad se verificase la construcción de cementerios en todos los pueblos.

Esta misma disposición fué repetida por las Reales órdenes de 30 de Junio de 1814, 23 de Febrero de 1821, 30 de Noviembre de 1833 y 13 de Febrero de 1834.

Pero es más de notar aún la Real orden de 2 de Junio de 1833, que dispone que en todas las poblaciones en que se hallen construidos cementerios se proceda desde luego al enterramiento de los cadáveres en ellos, sin condescendencia alguna; y que donde no los haya se dé principio, desde luego, á su construcción.

Debe también hacerse referencia de la Real orden de 12 de Mayo de 1849, que mandó continuarse indefinida la prohibición de enterrar los cadáveres en las iglesias, panteones y cementerios que estuviesen dentro de poblado.

Es decir, que ya ha hecho la friolera de 118 años que se viene disponiendo la construcción de cementerios fuera de las

poblaciones, y, por lo tanto, prohibiéndose terminantemente el enterrar en iglesias y dentro de poblado.

Pues bien, á pesar de tantas y tan repetidas disposiciones; á pesar de lo recomendada que está la higiene como base fundamental de la salud pública, hay en la provincia de Córdoba una villa, cabeza de Municipio, con más de 1.400 almas, que conserva su cementerio, de muy reducida extensión superficial, dentro de la población, contiguo á la iglesia parroquial, á la que dá continuos malos olores, especialmente desde el mes de Abril al de Octubre; y hasta tal extremo llega el olor insano que se respira en aquel sagrado lugar y en toda la vecindad inmediata, que en más de una ocasión se hace insufrible y hay que abandonar el recinto del templo y las calles á él próximas.

Pero aún hay más, y es que algunas veces al abrir la sepultura para un cadáver se tropieza con algún miembro humano, en mayor ó menor estado de descomposición, ó con alguna prenda del vestido de otro difunto enterrado antes.

De todo esto resultan dos faltas capitales (no las llamaremos delitos:) una que atañe á la salud de los vivos, que es el mayor bien de los terrenales, y otra relacionada con el respeto que debemos á los muertos.

Es necesario, pues, que uno y otro mal desaparezcan; es preciso que cuidemos más de nuestra salud y de nuestra vida, así como también que seamos más humanos y más caritativos con nuestros difuntos, no turbando su último sueño.

Como esto es de bien común, creemos que no habrá ni una sola persona que piense de distinto modo á como pensamos, hallándonos completamente de acuerdo respecto á que debemos «imprescindiblemente» hacer un cementerio para nuestro pueblo que reúna las condiciones necesarias.—ONTIVEROS.

10 Julio.

Sección oficial

Extracto del Boletín Oficial del día 11 de Julio.

Ministerio de Instrucción pública.—Anuncios de vacantes.

Fefatwa de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias.—Relación de los propietarios de minas que en el plazo de diez días deben presentar el papel de reintegro correspondiente á los derechos de títulos de propiedad y á los llamados de pertenencias.

Audiencia territorial de Sevilla.—Rectificación de la relación de jueces municipales de la provincia de Córdoba.

Fugados.—Edictos del de Montilla anunciando la venta de fincas; del de Pozoblanco citando á Raimundo Carbonell; del de Fuente la Lancha convocando á segunda subasta para la venta de bienes, y del de Córdoba llamando á Rafael Lobato Rodríguez y al autor de la sustracción de una maleta efectuada en la estación central de los ferrocarriles de esta capital el día 7 de Mayo último.—Anuncio de la vacante de la plaza de secretario suplente del de Villanueva del Duque.

Compañía arrendataria de la «Gaceta de Madrid».—Edicto del agente delegado de Córdoba fijando el plazo para la cobranza de las cuotas por suscripción y anuncios correspondientes al tercer trimestre del actual año.

DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Los calores del estío.—El Papa y el Vaticano.—Excursión á Castel-Gondolfo.—Política internacional.—Alianza franco-alemana.

El calor asfixiante se hace sentir este año en Italia con toda su magnitud aterrador. Alcanza el termómetro 38 grados en Venecia; 39 en Módena y en Milán 55, superando los rigores de los más abrasados climas africanos.

En un solo día se cuentan 300 personas atacadas de insolación y sucumben 65. En Roma llegamos á los 42 grados; la mayor parte de la población se trasladó á las campañas. Sólo quedan aquí los siervos de la moderna civilización; los pobres jornaleros y los afanados individuos de la clase media que no pueden separarse de la oficina donde prestan sus servicios. No parece extraño que el Papa quiera también trasladarse á Castel-Gondolfo. Pio X, al venir á sentarse en el solio pontificio, ha traído el espíritu y las aficiones propias de un hijo de Italia.

La protesta mantenida durante 35 años contra la unidad italiana, se apoya en una razón que no puede sustraerse al análisis de la crítica severa. El Santo Padre goza libertad absoluta para abandonar el Vaticano, sin detrimento del carácter de supremo jerarca de la Iglesia universal. Nadie le pondría obstáculo para el goce de un derecho indiscutible.

La resuelta actitud del Papa producirá un efecto en alto grado beneficioso para que en plazo más ó menos breve se restablezcan las relaciones de la Iglesia con

el Estado italiano. Esta concordia resultará más conveniente y oportuna desde el momento en que llegue á realizarse la separación votada por la Cámara francesa.

En los círculos diplomáticos van perdiendo su carácter pesimista las impresiones referentes al asunto franco-alemán. Aceptada la conferencia internacional, pronto se llegará á una solución satisfactoria.

La oportunidad elegida por Alemania para provocar el litigio sobre Marruecos, es poco favorable para el desarrollo de sus intereses morales y materiales. En la actualidad se halla perturbado el equilibrio internacional, con quebranto de la triple alianza, subordinándose todas las cuestiones á la inteligencia de los dos Estados, sobre la base de que Francia renuncie en lo sucesivo á todo propósito de represalias ó de reivindicación.

El bienestar económico, el avance indefinido en el camino del progreso y el deseo de paz que siente la mayoría de los franceses, alejan la posibilidad de provocar una guerra por estímulo de exajerado patriotismo.

Probablemente la cuestión de Marruecos abrirá campo para que puedan establecerse las bases de una alianza franco-alemana.

Por de pronto, ya se sabe que en la conferencia internacional no se discutirán los convenios de Francia con otros Estados, y se reconocerán las ventajas que su posición territorial le permite obtener en Marruecos.

De esta suerte, el éxito de las negociaciones queda á favor de la política francesa, y Alemania sólo consigue asegurar la paz y adquirir á poca costa las simpatías de una poderosa nación, durante largo tiempo enagenadas.

Prescindiendo de estos asuntos internacionales, nuestros hombres políticos se ocupan de las tarifas ferroviarias que han de ser discutidas en la Cámara italiana el día 25, y el ministerio del Tesoro liquidará el presupuesto de 1904-1905 con *superavit* de 50 millones.

ROSETTI.

7 Julio 1905.

NOTICIAS MILITARES

He aquí la propuesta de ascensos de este mes:

Estado Mayor.—Comprende á un teniente coronel, dos comandantes y un capitán.

Caballería.—Un teniente coronel, un comandante, dos capitanes y cuatro primeros tenientes.

Y en la escala de reserva, un primer teniente y dos segundos.

Artillería.—Un comandante, un capitán y dos primeros tenientes.

Ingenieros.—Un capitán y dos primeros tenientes.

Administración militar.—Un oficial primero y dos segundos.

DRAMA TERRIBLE

Leemos en un periódico:

«En pleno Océano se ha desarrollado hace pocos días un drama horrendo. El *Rising Farnum*, velero americano, salió de Boston el 12 de Mayo con rumbo á Belfast. La tripulación se componía de 12 hombres, además del capitán y del segundo. Todos eran americanos, á excepción de un maltés, de formas atléticas y cara neroniana.

Los primeros días el viaje fué feliz. Al quinto de navegación, el segundo de á bordo reprimió al maltés por faltas en el servicio. El capitán reforzó la determinación del segundo, y el reprimido escuchó inmutable la amonestación.

Días después, el maltés encuentra sobre el puente al segundo capitán y, deliberadamente, le dá un empujón, haciéndole caer al suelo. Se levanta el agredido y reconviene al agresor, que redobla las injurias. Los dos hombres vienen á las manos, y antes de que la tripulación pudiera intervenir, el maltés dá á su contrario un puñetazo que le tritura el cráneo.

Los tripulantes logran apoderarse de la fiera, que intentaba defenderse con un cuchillo. Cuando, por orden del capitán, el homicida era conducido al sollado, expiraba el infeliz segundo de á bordo.

Horas después, el barco estaba en calma y la noche reinaba sobre el mar, cuando un incendio formidable estalla en el buque. Los esfuerzos de la tripulación eran inútiles. El fuego lo alcanzaba y lo devoraba todo. El capitán ordena arriar los botes para salvarse con su gente, porque de un momento á otro pueden hacer explosión 14 cajas de dinamita que lleva el barco entre la carga.

Ya las embarcaciones con los tripulantes han desatracado del velero, cuando se vé surgir de entre las llamas la figura trágica del homicida, que es quien, para vengarse, ha prendido fuego al *Rising Farnum*. Se le vé vacilar entre arrojarse á las olas ó perecer entre las llamas.

De pronto se produce la espantosa ex-

plosión y desaparece todo bajo una montaña de agua y una nube de humo.

Cuatro días después, el *Glory* recoge en una lancha á cuatro naufragos casi moribundos, únicos supervivientes de la espantosa catástrofe producida por un monstruo humano, que ha perecido también con sus víctimas.»



Ultimo modelo de traje de baño para señora y señorita. Es elegante y de confección sencilla. Botones de nácar y cinturón de piel blanca, sin broche, sujeto por un corchete interior.

CRIMEN MISTERIOSO

UN HOMBRE DESCUARTIZADO Y QUEMADO

En Guillena, pueblo de la provincia de Sevilla, se ha cometido un horroroso crimen, cuyo autor aún permanece en el misterioso.

Un obrero agrícola halló el viernes último, junto al arroyo de la Zarza, del término de Guillena, la pierna derecha de una persona, y asustado ante ese encuentro, corrió presuroso á ponerlo en conocimiento del juez municipal de Gerena, don José Gutiérrez.

Este, acompañado por el secretario del juzgado don Antonio Otín, del médico titular de Gerena y una pareja de la guardia civil, se trasladó inmediatamente al lugar del hallazgo, donde, después de ver la extremidad encontrada por el brazo aludido, dispuso, y se llevó á efecto, la practica de exploraciones en aquellos terrenos; trabajos que, verificados con gran escrupulosidad, dieron el resultado apetecido, pues á los pocos momentos quedaron sorprendidas las autoridades mencionadas ante un cuadro que causaba horror.

El cadáver de un hombre con el torax y el estómago al descubierto, sin brazos, ni piernas, completamente carbonizado y con señales de mordeduras caninas, ofrecióse á la vista de ellos, en el sitio conocido por «Cabeza de Santa Catalina», próximo á la azuda del molino de la Encarnación.

Rodeándole tres montones de ceniza, indicaban claramente que procedían de hogueras formadas sin duda para carbonizar el cadáver, el cual aparecía oculto entre unas zarzas quemadas.

Además se encontraron varias prendas y objetos.

El médico titular de la Algabe, que reconoció el cadáver, dictaminó que el asesinato debió haberse cometido hacia unos cuatro ó seis días, y que por el estado de putrefacción en que aquél se encontraba, era de todo punto imposible identificarle.

Las heridas que el cadáver presentaba eran cuatro, situadas en la espalda.

Los facultativos que han practicado la autopsia dedujeron de tan interesante diligencia que la persona á que pertenecían los restos encontrados tendría de 38 á 42 años y debía ser hombre de campo, á juzgar por la forma del pie, corto, ancho y algo calloso; que la muerte—producida indudablemente por las lesiones que el cadáver tenía y que después reseñaremos—debió ocurrir en la fecha indicada, como probable, por el señor Herrera, en el reconocimiento que practicó en el lugar del suceso, y que el cadáver fué quemado, después de seccionarle las piernas y los brazos.

De las cuatro heridas punzantes que presentaba, dos las tenía en la región escapular izquierda, otra en el lado derecho de la misma región, y la otra en la parte media de la región dorsal, penetrante al parecer.

Las autoridades practican activas diligencias para identificar el cadáver y conseguir la captura del autor de este horrible crimen.

GACETILLAS

—Juicios orales.—Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Luena, por el delito de desobediencia, contra Santiago Fernández y Andrés Ramos. Les defenderá el abogado señor Martínez Beltrán y les presentará el procurador señor González Delgado.—En la sección segunda habrá hoy otro juicio oral: el de la causa seguida en el juzgado de Baena, por allanamiento, contra Francisco Bonell Moreno. Los señores Rey Heredia y González Delgado tienen á su cargo respectivamente, la defensa y representación del procesado.

—Ilustre viajero.—En el expresado de mañana pasará por esta capital, con dirección á Antequera, el ilustre hombre público Excmo. señor don Francisco Romero Robledo, acompañado de sus hijas.

—Sumario.—El último número de *Boletín de la Cámara de Comercio Industria de Córdoba* contiene lo siguiente: Cámara de Comercio: sesión de la Junta directiva celebrada el día 28 de Junio de 1905.—Exposición Regional de aceites de 1905.—Sobre la industria y comercio del aceite de oliva.—Sueltos.—Revista de mercados.—Anuncios.

—El tiempo.—Según las observaciones meteorológicas hechas en el Instituto general y técnico el termómetro señaló ayer cuarenta grados á la sombra y cuarenta y seis al sol. O lo que es igual, una temperatura apropiada para freir buñuelos, sin necesidad de combustible.

—Demolición.—Ya han empezado las obras de demolición de la casa ruinosa de la calle Barroso, que denunciarnos hace algunos días.

—Nombramiento.—Por la subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes ha sido nombrada escribiente de la Escuela Superior de Maestras de Córdoba la señorita Dolores Losada y Lozano, maestra elemental y alumna del cuarto año superior con el mayor número de sobresalientes.

—Alumbrado.—Los vecinos de la calle Almanzor ruegan al señor Alcalde que á los faroles que alumbran la misma se les coloque el mechero. Añer en sustitución de la antigua espita. Trasladamos este ruego á la autoridad local.

—Legada.—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo don Ricardo Aparicio, jefe del partido liberal en Aguilar de la Frontera.

—Denuncias.—La guardia municipal ha denunciado á un sujeto que promovió escándalo en una casa de la calle Alvar Rodríguez; á un individuo que se negó á decir su nombre y las señas de su domicilio á un dependiente de la autoridad; á un vecino de la calle Muñoz Capilla, reincidente en blasfemar en la vía pública y á un sujeto que se negó á pagar una peseta veinticinco céntimos que hizo de consumo en un establecimiento de bebidas de la carrera del Pretorio. También ha dado parte de que los vecinos de la calle Gondomar continúan quejándose de las molestias que les proporciona, durante las noches, un perro que hay en una casa de dicha vía.

—Juez municipal.—Don Manuel Murillo Romero ha sido nombrado juez municipal de Villaviciosa, por renuncia de don Diego Martínez Rayo.

—Minas.—El personal del cuerpo nacional de minas al servicio de esta provincia demarcará los siguientes: del 23 al 30 del mes actual: la de plomo *Virgen del Rosario*, del término de Espiel; la de cobre *Mimi*, de Obejo; la de idem *San José*, de Córdoba y la de hierro *Los tres compañeros* y la de hierro *La Consolación*, ambas de Montoro.

—Plaza vacante.—Está vacante la plaza de Secretario suplente del juzgado municipal de Villanueva del Duque. Puede ser solicitada en el término de quince días.

—Rescate.—En la ciudad de Baena ha sido rescatada por la guardia civil una caballería perteneciente al señor marqués de los Castellones, que fué robada del 11 al 12 de Julio de 1903, en el cortijo «El Camarero» del término de Córdoba.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Almodóvar del Río ha detenido á un sujeto que cazaba con hurón y la de Aguilar y Palencia ha formulado dos denuncias por pastoreo abusivo.

—Atractivos.—Muchos y muy grandes, así en el concepto de lo bello como de lo útil, ofrece el número 25 de *Moda Elegante*. Aparecen en dicho número más de cincuenta grabados, produciendo modelos selectos: *toilettes*, blusas, adornos y vestidos de verano para señoras, señoritas y niñas. En el texto, muy ameno y variado, continúa la publicación de la interesante y delicada novela *Los caminos* de la

la vida...
Trat...
ña M...
nado...
color...
nes d...
—
su ar...
mere...
maeio...
paño...
Desco...
dibuj...
Solá...
Rusia...
en M...
Esta...
ber...
centi...
del G...
table...
nica...
jico...
lecto...
distir...
—
de la...
Gran...
y nu...
dos d...
reco...
Copa...
grimi...
ciclis...
tomo...
nistr...
—
es el...
dio...
al her...
Esos...
actua...
mano...
los si...
biolo...
vive...
Viaje...
ingles...
nami...
Final...
cuent...
La ba...
dase...
da y...
rusa...
del oc...
land...
velas...
cuerd...
ridas...
poesí...
Preci...
profu...
en to...
—
engañ...
cuand...
DICA...
super...
firma...
del es...
en per...
maror...
lo har...
tuche...
docen...
medic...
verdad...
go y...
calma...
los al...
hostia...
tivo M...
cia de...
ba, A...
celeon...
Cura...
—
S...
par...
art...
llero...
el esta...
lle Cl...
trare...
Venta...
—
F...
surtid...
estuch...
aband...
de no...
á pre...
bleco...
villan...
—
G...
on le...
farma...
remite...
dríd...
—
R...
zan á...
por las...
en art...
pa...
vener...
tejid...
ción...
—
D...
que pr...
alhaba...
Confia...
Ceniza...
de la

la vida. Acompañan al número el delicioso pliego encuadernable del motorero de corte y confección, de doña Mercedes Carbonell; figura en iluminación un primoroso traje de tafetán color mantea y gran Hoja de pato color de tamaño natural.

Grandiosa información.—Por su arte, actualidad, belleza e interés, merece un aplauso la grandiosa información que publica *La Ilustración Española y Americana* en su núm. XXV. Descuellan, entre los grabados, lindos dibujos de Alcalá Galiano y de Sánchez Solá; notas muy curiosas referentes a Rusia, a Marruecos y al tiro de pichón en Madrid y retratos del ministro de Estado, señor Sánchez Román; del gobernador de Madrid, señor Ruiz Jiménez; del alcalde de la misma, señor Vincenti; del poeta don José Santos Chocano; y del arquitecto señor González del Campo. Como suplemento a tan notable número figura una magnífica crónica gráfica del Casino español en Méjico. En el texto aparecen amenos y selectos trabajos, en prosa y verso, de distinguidos escritores.

Se ha publicado el número 25 de la elegante revista de «sports» *Gran Vida*, con interesantes artículos y numerosas fotografías de los partidos de P. lo y G. H. Concurso hípico y records kilométricos en Barcelona, la Copa Gordon-Bennett, el Torneo de esgrima, el Derby inglés, la higuera del ciclista, Sport Vasco, la excursión automovilista a Toledo, etc. Administración, Velázquez, 67 Madrid.

El Wagner del porvenir.—Este es el título de un interesantísimo estudio comparativo de la situación musical en todas las naciones, que publica el hermoso número de la revista *Por Esos Mundos* correspondiente al mes actual, que acaba de llegar a nuestras manos. Contiene además dicha revista los siguientes artículos: Porfirio Díaz y su gestión en Méjico; La estación de biología a marina de Santander; cómo se vive en Los boulevards parisienses; Viaje en un submarino de la escuadra inglesa, en el que se describe el funcionamiento de estas máquinas de guerra; Final de amores y El relámpago de oro, cuentos literarios; un balance crítico de la batalla del mar del Japón, deduciéndose las causas a que obedeció la rápida y total destrucción de la escuadra rusa; los experimentos de doble vista del célebre adivinador Stuart Cumberland; continuación de las preciosas novelas Juvenilia y El lobo de mar; Recuerdos del mes de Agosto, con efemérides para una historia del siglo XIX; poesías, actualidades y curiosidades. Precio del ejemplar de 116 páginas con profusión de ilustraciones, 60 céntimos en toda España.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian cuando más se agradece la eficacia RADIICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada para curar las enfermedades del estómago. Curaciones desesperadas en personas bien conocidas que lo tomaron durante tres meses son las que lo han hecho glorioso, pero un sólo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos. Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta. De venta en la farmacia del señor don José Polo, en Córdoba, Ayuntamiento, 10. Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro, 36.

Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos—Sin realización.—¿Queréis comprar con gusto y economía todos los artículos para trajes de señora y caballero de la presente temporada? Visitad el establecimiento de R. y J. Salido, calle Claudio Marcelo número 1, y encontrareis grandes rebajas de precios.—Venta por metros y al contado.

Para las Carmelas.—Grandioso surtido en abanicos, cinturones, cuellos, estuches de esencias, cadenas, p. rtabanicos, collares y otros mil artículos de novedad y fantasía, los encontrareis a precios sumamente baratos en el establecimiento de pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

Garganta, voz y boca, se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro. En farmacias caja 1'50 pesetas; por 2 las remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Realización verdad.—Se realizan a un cincuenta por ciento de su valor las grandes existencias de esta casa en artículos de hilo, algodón, seda y lana, para caballero y señora. Para convencerse visitad el establecimiento de tejidos de Benigno Itiguez en liquidación.

Dinero.—Única casa en Córdoba que presta desde el 1 al 3 por 100. Por alhajas, ropas, muebles y efectos. «La Confianza», Fernando Colón, 19 (antes Ceniza). Despacho de 8 de la mañana a 8 de la noche.

Píldoras de Bristol, azucaradas, vegetales. Curan todos los desarreglos del estómago y de los intestinos. Cuidado con las imitaciones peligrosas.

Dinero—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropa, efectos, escopetas, revólvers, cuadros de valor, abanicos y objetos antiguos. Horas de despacho de ocho de la mañana a nueve de la noche; los días festivos se cierra a la una. «La Fortuna», Santa Victoria, 8.

Miranda--Dentista--Gondomar, 8

SECCION AMENA

EL VIGÍA

El calor es sofocante, y ya es público y notorio que «mes de Julio» no es *mote*, sino que es un nombre propio.

PENSAMIENTO

Bien merece la pena de renunciar en la vida a falaces placeres por la dicha de morir con fé y con esperanzas.

CANTAR

Andaba yo averiguando lo que es verdadero amor, y al momento en que te vi tuve ya la explicación.

DE SOBREMESA

En visita:

—¿Por qué llevas siempre la mano en el bolsillo del chaleco? ¿Tienes frío?—No; es que cuando visito a mis amigos tengo siempre cogido el portamonedas... por si acaso.

COMUNICADO

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

Muy señor mío y distinguido compañero: en la imposibilidad de contestar las diferentes cartas recibidas de los maestros de los pueblos de la provincia preguntándome sobre ciertos extremos llevados a la luz pública contra mi persona, en una hoja impresa, firmada y rubricada por Pablo Repullo, ruego a usted que lo haga por medio de su ilustrado periódico en el sentido de que hoy me está vedado ocuparme de dicho asunto por encontrarse el mismo bajo la acción de los tribunales de justicia.

Le anticipa las gracias su afectísimo amigo y compañero q. l. b. l. m., Rafael López Mora.

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Juan Gualberto, abad y fundador, y San Félix y San Nabor, mártires.

MAÑANA.—San Anacleto, papa y mártir. **JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy en la parroquia del Salvador, costado por don Rafael Barrios, en sufragio por sus padres y demás difuntos.—Mañana en la misma iglesia, costado por don Enrique Quintela y doña Rosario Barrios, en sufragio por sus padres y demás difuntos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Pilar, en la iglesia de Jesús Nazareno.—Mañana a nuestra Señora de los Remedios, en la parroquia de San Lorenzo.—En la iglesia de San José (San Cayetano) hoy sexto día de novena a la Santísima Virgen del Carmen, con Misa de comunión, a las seis de la mañana, durante la cual se rezará el santo rosario y a continuación la novena.

+

Las misas que se celebren hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho y media en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña María de los Dolos de Sancha y Torres, viuda de Blanco, (q. e. p. d.)

Sus hijos e hija política suplican a sus amigos la encomiendan a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

+

Sexto aniversario

Las misas que se celebren el día 13 del corriente, de siete de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en la real iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Rosa Carrillo y Lara, viuda de Osuna, que falleció en el Señor el día 13 de Julio de 1899, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Sus hijos ruegan a sus parientes y amigos una oración por su alma. Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

+

La Misa que se diga en la iglesia parroquial de Santa Marina, a las ocho y media, desde el día ocho al seis del próximo mes de Agosto, así como otras que se dirán en otros varios días, serán aplicadas en sufragio por el alma de don Manuel Casas Alcázar (q. e. p. d.)

Su desconsolada viuda, hermanos y sobrinos suplican a sus amigos le encomiendan a Dios y a la Santísima Virgen de la Luz.

+

Las misas que se celebren el día 14 en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el alma del Sr. D. Rafael Cabanás y Blanco (q. e. p. d.)

Su viuda, hijos e hijas políticas ruegan a sus amigos le encomiendan a Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

+

Las misas que se digan el día 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Juan y Todos los Santos, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señora doña Enriqueta Suarez-Varela de Barbudo (q. e. p. d.), que falleció el día 15 de Junio de 1900.

Su hermano don Angel Suarez-Varela y hermana política doña Concepción Palop de Suarez suplican a las personas piadosas la encomiendan a Dios nuestro Señor, a la Santísima Virgen del Carmen y al Patriarca San José. Hay concedidas indulgencias.

ENCAJES DE TIRAS BORDADAS

Nuevos y extensísimos surtidos en tiras y entredos bordados, finos, grandiosas colecciones de entredos y encajes de todas clases en valenciens, platos, bruncas, guipures y alencón (tul bordado) y todos los artículos de temporada; si queréis comprarlos en buenas condiciones de precio y calidad, visitad el establecimiento de pasamanería LA SEVILLANA, Letrados 24, primera casa en novedades, la que mayores surtidos presenta y la que positivamente vende más barato.

J. Martínez Giménez, LETRADOS 24.

ANUNCIO

El Agente delegado de la Compañía arrendataria de la *Gaceta de Madrid* en esta provincia, con domicilio en Córdoba, calle Argote, número 6, vende los folletos siguientes:

Reglamento general para el régimen de la minería, edición oficial. Precio, 1 peseta.

Reglamento de Secretarías de Ayuntamiento, edición oficial. Precio, 50 céntimos.

Novísima legislación de Sanidad, que contiene las siguientes disposiciones:

Instrucción general de Sanidad; Reglamento del cuerpo de médicos titulares; Programa de oposiciones para el ingreso en el mismo, y varias Reales ordenes complementarias, edición oficial. Precio, 1 peseta.

Legislación de Beneficencia general: edición oficial. Precio, 50 céntimos.

Reglamento de Beneficencia general: edición oficial. Precio, 1 peseta.

Reglamento de Beneficencia particular: edición oficial. Precio, 1 peseta.

Contratación de servicios provinciales y municipales; Instrucción aprobada por Real decreto de 24 de Enero de 1905: edición oficial. Precio, 1 peseta.

Reglamento orgánico del cuerpo de ingenieros de minas. Precio, 50 céntimos.

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya.) Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pidáse memoria y guías. Se remiten gratis.

Clinica de enfermedades de los ojos

POR EL LICDO. GUTIERREZ SISTERNES

ALFONSO XIII (ANTES LICEO), 53

Consulta de once a dos.

Para los pobres de ocho a nueve de la mañana.

Restaurant de Miguel Gómez, CALLE DE BOIL (antes Morillos).—Plato del día para hoy: Lengua en salsa picante.

Se vende *vernouth* superior, estilo Torino, a 2 pesetas 50 céntimos litro y 1'25 el medio litro.

Por telégrafo

Lotería Nacional

Madrid 11, 1 t.

En el sorteo celebrado hoy han obtenido los premios mayores los números que siguen:

250.000 pesetas el 15.508.

100.000 pesetas el 16.354.

60.000 pesetas el 6.416.

Los de 6.000 pesetas han correspondido a los que siguen:

7.367; 5.720; 9.788; 17.247; 12.230;

3.960; 9.098; 11.002; 10.198; 16.634;

1.514; 10.095; 15.150; 7.371; 17.559;

15.928; 3.906; 16.477.

Visita

Madrid 11, 3'15 t.

Los señores general Azcárraga y duque de Veragua han visitado hoy al ministro de la Gobernación.

En huelga

Continúa en Santander la huelga.

Espectación

En los círculos políticos reina gran expectación, relacionada con el consejo que celebrarán esta tarde los ministros. Sigue el optimismo respecto de los créditos pedidos por Romanones.

La escuadra

El señor Villanueva lleva al Consejo de ministros cuatro expedientes.

Uno de ellos está relacionado con el depósito de carbón en las islas Canarias.

Dice el ministro que no presenta el proyecto de la escuadra hasta tener la seguridad de que resulte algo práctico, para no entorpecer la discusión de los presupuestos.

Añade el ministro de Marina que el Gobierno llevará las reformas por medio de leyes especiales.

Proclamación

El príncipe Fernando de Bulgaria será proclamado rey el día 2 de Agosto.

La corona de Noruega

Circula el rumor de que la corona de Noruega será ofrecida al príncipe Carlos de Dinamarca.

La Cordobesa

FUNDICIÓN DE HIERRO - TALLERES MECÁNICOS

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑÍA

PLAZA DE COLÓN, 20 Y 22.-CÓRDOBA

Prensas hidráulicas para extracción de aceites, con todos los adelantos y perfeccionamientos.

Prensas de palanca.

Prensas de engranes ó de molinete.

Desmucadoras y desintegradoras.

Tolvas de varios sistemas.

Calderas automáticas, las más económicas de combustible.

Pozuelos automáticos, aclaradores a vapor.

Filtros y filtros prensas de gran rendimiento.

Bombas para presión hidráulica.

Toda clase de aparatos, útiles y accesorios para la elaboración de aceites.

Molinos harineros y toda clase de instalaciones de molinería y panificación.

Trituradores de granos y semillas.

Norias, bombas, malacates.

Arados de hierro y acero de todos sistemas y para toda clase de labores.

Desterronadores, trillos y demás aparatos agrícolas.

Armaduras de hierro para cubiertas de edificios.

Fundición en hierro y bronce de toda clase de piezas.

Reparación de maquinaria.

Trabajos para minas.

Compra-venta de maquinaria de ocasión y metales.

HILO PARA MAQUINAS ATADORAS

Abacá superior calidad. — Precios reducidos

GUTIERREZ Y C.ª, S. EN C.

MAQUINARIA AGRÍCOLA É INDUSTRIAL

Gran Capitán y Paseo de Colón

Repatriación

El gobierno ruso ha fletado quince grandes trasatlánticos para repatriar a los prisioneros rusos en el Japón.

Banquete

Madrid 11, 6'45 t.

Una comisión del Centro Hispano Marroquí ha ofrecido un banquete al ministro de Marina.

De San Sebastián

Su Majestad ha estado hoy a bordo del «Giralda»; después embarcó en el «Giraldilla», paseando por la bahía de Concha.

Desde el muelle se dirigió en automóvil al Palacio de Miramar.

La revolución en Rusia

Madrid 11, 10 n.

Ha llegado a Odessa el general Ignatoff, encargado de instruir la sumaria a los tripulantes del torpedero que se negó a rendirse.

Despachos de Constanza participan que 300 tripulantes del «Potemkin» han marchado al interior. Otros han sido empleados en la siega.

Cincuenta se presentaron al comandante de un cañonero ruso diciendo que se vieron obligados a sublevarse y manifestando que querían volver al servicio del czar.

Noticias de Rumania comunican que se ha negado la extradición de los tripulantes del «Potemkin.»

El conflicto franco-alemán

La prensa de París acoge sin entusiasmo la solución del conflicto franco-alemán.

La prensa inglesa la estima como una victoria de la diplomacia alemana.

Las conferencias de la paz

Comunican de Washington que las conferencias para la paz se celebrarán en Postmouth.

Manifestación

En Santa Olaya (Huelva) que se ha celebrado una manifestación en demanda de trabajo.

El acto se verificó con el mayor orden.

Consejo de ministros

Según la nota oficiosa facilitada a la prensa, en el Consejo celebrado hoy se acordó conceder los créditos solicitados, mediante un decreto firmado por todos los ministros, puesto que existen precedentes.

Dicho decreto lo redactará mañana Romanones, de acuerdo con Montero Rios y Urzáiz, haciéndose constar que los créditos se destinan exclusivamente al conflicto agrario.

Se leyeron las circulares de cada Ministerio que se dirigirán a los Gobernadores dándoles instrucciones sobre las materias propias de aquellos.

Los coches de alquiler

El Alcalde de Madrid ha ordenado que sean retirados de las paradas los coches de punto viejo.

También obligará a los cocheros a uniformarse.

Cacería

En la segunda quincena de Agosto asistirá el Rey a una cacería que se celebrará en Santander.

Incendio

En la calle Acuña, en Madrid se declaró un violento incendio en una fábrica de construcción de carruajes, originando importantes pérdidas.

Varios guardias municipales, en unión de dos obreros, salvaron heroicamente a una sifa de doce años que se hallaba enferma y próxima a perecer abrasada por las llamas.

Mitin aplazado

Madrid 11, 11'30 n.

Los intelectuales han aplazado indefinidamente el proyectado mitin de protesta contra el Gobierno.

Suelto oficioso

La *Correspondencia* publica un suelto, que se cree oficioso, diciendo que es inexacto que don Alejandro Pidal trate de hacer declaraciones en favor de Maura, a pesar de que las hizo el marqués de Pidal.

Más del Consejo

En el Consejo de ministros se produjo una amplia discusión por la cuestión de los créditos.

Intervinieron Montero Rios y los demás ministros.

Después se ocuparon de la cuestión de Marruecos, leyendo Montero Rios un telegrama que le entregó el embajador de Inglaterra relativo a las sesiones de las Cámaras inglesas.

Los ministros trataron de otros asuntos diplomáticos y de una combinación de diplomáticos.

Dícese que no se reemplazará a León y Castillo si éste no insiste en su dimisión.

Se aprobó un indulto de pena de muerte y nueve de diversas penas.

El conde de Romanones marchará mañana ó pasado a Andalucía.

Desórdenes en Rusia

Telegrafían de San Petersburgo que los huelguistas de Ivanovo saquearon las tiendas y almacenes, incendiando varios edificios.

De San Sebastián

Comunican de San Sebastián que el infante don Carlos ha marchado a Cestona.

En las regatas no intervendrán los banderos alemanes.

De la guerra

Un telegrama oficial dice que los japoneses se han apoderado del Cabo Notoro.

Lance solucionado

Se ha solucionado, por medio de un acta, el lance pendiente entre los señores marqués de Ibarra y Martos.

Explosión

En Watstows (Gales) ha ocurrido una explosión de grisú, resultando 180 muertos.

Consejo

El jueves se celebrará Consejo de ministros para redactar el decreto referente a los créditos.

Detención

Madrid 12, 2 m.

En Moscú ha sido detenido un individuo que disparó tres tiros contra el prefecto, resultando ileso.

Anarquista detenido

En Alicante ha sido detenido un supuesto anarquista al intentar lanzar un cartucho de dinamita en el teatro de verano.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos. Encajes re alce, matices, punto vainica, etc., etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria que se emplee la costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 2'50 semanales.

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España: ADCOCK Y C^{IA}

- SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA
- Córdoba.. . . . Ayuntamiento, 14 y 16.
 - Baena.. . . . Calzada, 15.
 - Montilla.. . . . Corredera, 1, esquina á la calle de Santa Ana.
 - Lucena.. . . . Cánovas, 1.
 - Priego.. . . . Mesones, 13.
 - Pozoblanco.. . . . Jesús, 3.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

EL MES DE JULIO DE 1905

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Julio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO, directamente para New-York, Habana y Vera Cruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Julio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor ANTONIO LOPEZ, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Vera Cruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Cardipano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 22 de Julio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ISLA DE PANAY, directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Canarias

El día 17 de Julio saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor MANUEL LUCAS VILLAVEDE, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

El día 25 de Julio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor SAN FRANCISCO, para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agencia en Córdoba, J. VALVERDE, Barberos 6

ULTIMA INVENCION

NUEVAS MAQUINAS SEMI-AUTOMATICAS

MOVIMIENTO DE PÉNDOLA

para medias, calcetines y todos los artículos de punto sin costura, conocido hasta el día.

Especialidad para hacer el talón de las calcetas AUTOMATICAMENTE, sin complicaciones y con una producción no aventajada por ningún otro sistema. Las mejores para familias, talleres y fábricas. Se venden desde 300 pesetas con un libro especial para la enseñanza. Para detalles, dirijirse á

J.A. CONSTANT & C^{IA}.—CORDOBA

Pedro López, sin número (frente al 28)

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

SUCESOR DE M. BELMONTE

Estos amplios y lujosos gabinetes, montados conforme á los últimos adelantos, son los más favorecidos por todas las clases de la sociedad, debido á la bondad é inmejorables condiciones de los trabajos que se ejecutan. Se practican extracciones aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Material nuevo y sin competencia. Construcción de dentaduras de cauchout, oro y aluminio, confección especial de esta casa. Depósito de opiatas y élixires, preparación especial de esta casa.

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar
CORDOBA

TALLERES DE HERRERÍA Y CERRAJERÍA

ALMACÉN DE M. DERAS DEL PAÍS

CASA FUNDADA EN 1874

ANTONIO NAZ OJEDA
Campo de San Antón n.º 15

Construcción de balcones, cancelas, cierros de cristales y toda clase de ornamentación de edificios. Arados de hierro y acero de todos sistemas y el Braban reformado. Gradadas de todas clases y cuantos aperos de labranza puedan pedirse. Precios los más baratos. Carros, carretas, norias de hierro y madera de todos sistemas. Medalla de bronce por una carreta en la Exposición de Córdoba 1903 y de plata en la de 1904 por un carro de transporte.

4 á 8 pesetas por día SE DESEAN

perso- nas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Dirijirse: Compañía LA COLMENA Y. S.ª calle Elisabets, Barcelona.

LO BUENO Y ECONÓMICO SE IMPONE
Para comprar enellos y puños elegantes y de última novedad, visiten la Fábrica establecida en la calle Pedro López, sin número, frente al 28, donde por los ínfimos precios de 30, 35, 40 y 50 céntimos, encontrarán enellos de todas las formas, y por 50 y 60 céntimos puños blancos y de colores. Se han puesto á la venta pecheras, enellos y puños para pegar á las camisas, como también pecherines para cocheros y camiselines en general. Cuello-, gran fantasía, para señoritas, á 50 céntimos. Horas de venta, de 12 á 5 de la tarde.

Sordos

En 300 casos, 300 curas de zumbidos, ruido oídos y sorderas, sin molestias, con el **Surdite Thompson**, de éxito infalible. Caja, 4 pesetas. Venta, boticas.

DLACGI para el ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. Calma el dolor, abre el apetito y ayuda á la digestión. Píedid Diacgi, á dos pesetas, en las boticas. Consultas gratis por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.ª Madrid.—En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Paraiso, 10, y Sres. Polo hermanos, Ayuntamiento 10 y 12, droguería.—Aguilar, señor Lucena Luque, droguería.—Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia.—Montoro, Sr. Priego, farmacia.—Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

La madrugada del día 6 del corriente desapareció del cortijo de «La Torrecilla», de este término municipal, una yegua con siete años, torda y alzada siete cuartas y un dedo, con el hierro de la ganadería de don Manuel Olalla de la Torre, que parece una Z cruzada y lo lleva en el anca derecha; y también desapareció al mismo tiempo y del mismo sitio una potra torda, sucia clara, lucera, cordón corrido, con alzada de seis cuartas y tres dedos, con tres años y el mismo hierro; ambas de la propiedad de don Manuel Olalla de la Torre, vecino de Córdoba. Se ruega á quien sepa su paradero, se sirva avisar al dueño, calle Pedro López, núm. 13, en Córdoba. 10-2

Señalo y venta de alamos y almeces.—Se escuchan proposiciones, bajo pliego cerrado, para la venta de alamos blancos y negros, situados en la campiñuela alta, para cortarlos en el mes de Agosto. El pliego de condiciones puede verse en casa de don Rafael Ayustante, hasta el 10 de Julio, calle Ramírez de Arellano, 3. 10-7

La persona á quien se le haya extraviado una oveja, que fué encontrada por el vaquero Emilio Morales, el 6 del corriente, puede recogerla, dando las señas, en el cortijo del Viento. 3-2

Ama de cría.—Desea colocación para casa de los padres una joven de 20 años, primeriza, con leche fresca. Informarán, Mayor de San Lorenzo, 171. 4-1

Desde el día se arrienda la casa principal, calle Valladares, núm. 5, con muchas comodidades, jardín y agua del Cabildo. Durán razón en la de Saravias, 5, donde se vende una silla de montar, para señora, y otros objetos. 6-1

En la calle Alfaro, 61, se vende una mesa-tocador, de caoba, con tablero de piedra, y un gabinete. 5-1

Arrendamiento.—Desde 1.º de Octubre del corriente año en adelante se hace de los abundantes montes para cabras, existentes en la dehesa de los Arsenales. Para tratar, Arenillas, 29. 7-1

Se venden un contador de agua, transparente para patio, contador, tubería y aparatos para gas; dos magníficas palmeras «fenix», esteras y varios enseres de casa, en la calle Madera Alta, núm. 3. 10-6

COLEGIO DE SAN FERNANDO
Este acreditado centro de enseñanza se ha trasladado á la calle de San Alvaro, núm. 16, donde continúan los repases para los exámenes de Septiembre y preparación para los de ingreso. Para las asignaturas de Matemáticas empezará un nuevo repaso el día primero del mes de Julio. En dichas asignaturas han obtenido los alumnos de este Colegio un sobresaliente con matrícula de honor, cuatro notables y ocho aprobados. 10-7

Venta.—Se hace de una pipa para agua, con cubida de 60 arrobas, nueva. Para tratar en el tejár de José Ruiz, campo de la Salud. 5-4

Se arrienda desde el día la casa, núm. 45, calle San Pablo. Para tratar, Emilio Castellar, 56. 10-4

Se venden una cómoda, lavabo, velador con tapa de mármol, espejo, mesa de figura, mostrador y estantería, Valderrama, 8. 5-3

Se arrienda en la calle Valderrama, 6, un local que se compone de cochera, cuadra y pejar. Alfonso XII, 19, dan razón. 9-6



A. VALENZUELA CERRO

SASTRERIA

Calle de Gondomar, núm. 2.
Novedades en pañería, alpaca y chalecos fantasía. 10-4

Se venden una colección de rosales, jérónis y otras plantas en sus macetas, á precios muy económicos. Calle Madera alta, 14. 5-4

Se arrienda desde el día la casa núm. 4, calle Carlos Rubio. Para tratar en el núm. 6 de la misma calle. 10-5

Traslado.—Doña Isabel Diaz y Ortega de Rojas, profesora en partos, ofrece su nuevo domicilio á su acreditada clientela y al público en general, calle Angeles, 8. 10-6

Almoneda urgente.—Se hace de muebles, que algunos no han llegado á usarse, entre ellos aparador, sillás y sofás de rejilla, tocadores cerrados y abiertos con tablero de mármol, conejera ó gallera portátil de tela metálica y una buena mesa de billar. Calle José Zorrilla, núm. 9 antes Paciencia. 9-8

TAMBIÉN ESTE VERANO.—Hemos puesto á la venta los baños y duchas de chapa galvanizada de todas clases y precios, que tantos elogios merecieron del público en las Exposiciones industriales de 1903 y 1904, hasta el punto de ser reconocidos hoy como los primeros en precio, salidez y elegancia. Talleres y despacho de hojalatería, Concepción 25. 10-10

Hojalatería.—Se hacen canales y bajantes de chapa galvanizada á pesetas 1'25 el metro en adelante. Se alquilan tinias para baños y todo lo que se relaciona con este ramo. Plaza de la Almagra, núm. 28. 4-3

VENTA.—En la ebanistería establecida en la casa núm. 4, calle de Moreria, se venden á precios muy reducidos muebles de todas clases, varios artículos de ferreteria y tapicería, una montera de cristal, muestras de mármol y de madera y otros efectos, así como una partida de madera de álamo. Para ver y tratar, Gondomar, 1. 20

Traslado.—La acreditada modista de sombreros doña Dolores Cruz, ofrece su nuevo domicilio á su distinguida clientela y al público en general, calle Valdes Leal, 3, frente á la botica de San Felipe. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de las casas San Pablo 30, San Fernando 100, Grajeda 8 y piso alto de la calle del Castillo 5. Para llave, renta y condiciones, San Pablo, núm. 46. 10-6

Se vende una casa de nueva construcción, en sitio céntrico y muy espaciosa. Para tratar con don Manuel Castro, calle de Zarco, número 11. 36

Arrendamiento.—Se hace de la casa número 74, calle Alfonso XII, con dos balcones y con vistas al jardín de San Bartolomé. Puede verse á todas horas. Para tratar con don Benigno Molina, en la núm. 43 de la misma calle, y se vende un bufete de caoba, tallado, con diez gavetas, forma ministro. 10-6

En la calle de Frias, núm. 40, se venden: unas puertas de persianas, una mesa de comedor, de nogal; un velador, un sillón de rejilla, un espejo, seis sillás y un sillón de despacho, un sofá de rejilla y dos mecedoras de rejilla. 6-6

Practicante de farmacia.—Se ofrece con buenos antecedentes y diez y seis años de práctica. Dirijan proposiciones á don Ramón Jiménez, en La Rambla. 10-6

Desde el día se arriendan las espaciosas cuartos de la casa-palacio del marqués de Gelo, en la calle Gran Capitán, núm. 14, y en la plaza de Capuchinas, 46; un local apropiado para bodega. Para tratar, en esta última casa, á cualquier hora del día. 10-3

Desde el día se subarrienda la casa calle Ambrosio de Morales, núm. 18. Para tratar, María Cristina, 19, comercio de tejidos. 4-3

Se vende un torno con la bancada de hierro y cepillada y cabezas de bronce, con su carro ó charriel, en precio módico, y otros varios efectos. Armas, 22. 10-3

En la iglesia del Salvador se extravió el 19 de Junio un libro con pasta grana, titulado «El joven instruido». Se suplica su devolución por ser recuerdo de un difunto. Gratificarán Sánchez hermanos, calle Duque Hornachuelos. 5-4

Desde el día se arrienda la casa núm. 117, calle San Fernando. Informarán Encarnación, núm. 7. 5-4

Colocación.—Un matrimonio sin hijos, con buenas referencias, desea encontrar colocación para una portería ó cosa análoga. Para informes en la calle de Armas núm. 9, fábrica de muebles de la vinda de Torres. 5-4

Una joven que á causa de padecer una enfermedad á la vista necesita los baños de mar y carece de recursos, se ofrece para acompañar señoras que vayan á dichos baños, en calidad de criada. Chaparro, 20, duran razón. 5-4

Se arrienda desde el día la planta baja de la casa comercio de coloniales, con estantería y mostrador, situada en la calle Gutierrez de los Rios, núm. 34. Para tratar de precio y condiciones, en la de Muñoz, 6. 10-3

El día 4 se extravió un perro mastín, verdino, pecho blanco, orejas cortadas, entero, de quince meses, grande. La persona que sepa su paradero puede entregarlo en la calle Paraiso, núm. 5. 4-3

SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas

SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de la arcilla que emplea en la elaboración, su buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

De los ladrillos llamados doble grueso carga un wagón de 3.600 á 3.800; de las otras dos clases ordinarias de 5.200, 5.700, y de tejas 7.000. Las dimensiones y precios fijos sobre wagón son los siguientes:

1.000 ladrillos doble grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 5 1/2 á 6 grueso, 45 pesetas.

1.000 ladrillos medio grueso de 30 centímetros largo por 15 ancho y 3 1/2 á 4 grueso, 32 pesetas 50 céntimos.

1.000 ladrillos de alfagia de 34 centímetros largo por 15 ancho y 3 grueso, 32'50.

Tejas finas ligeras é impermeables de Torno ó Rueda. 1.000 tejas canal ó cobija la primera de 38 centímetros largo por 20 ancho; y la segunda de 35 idem por 14 idem, 45.

NOTA.—Pago 30 días fecha de la factura con buenas referencias; y se remiten muestras á quien las solicite.

POMMES DE TERRE ROTIES

Les véritables pommes de terre rôties stile Parisien, se trouvent en vente, dans les principaux maisons.

PATATAS TOSTADAS PARISIENNES

Las verdaderas patatas Parisienses se encuentran de venta en los establecimientos siguientes: EL MEDITERRANEO, Paseo del Gran Capitán.—CAFÉ DE LA PERLA, Gondomar.—CIRCULO DE LA AMISTAD, Alfonso XIII.—BOMBILLA, Paseo de la Victoria.

Representante para España: J. A. CONSTAN & COMPAÑIA
Pedro López, sin número (frente al 28)

Taller de carpajería y reparaciones mecánicas

DE GARCIA Y PÁEZ

PUERTA DE COLODRO

(Junto á los almeces de Carborrell)

Se hace toda clase de trabajos correspondientes á esta industria, á precios módicos.

FÁBRICA DE JOYERÍA

GIMÉNEZ HERMANOS

Alfonso XII, núm. 18 (antes Liceo)

Construcción y reparación de toda clase de alhajas.—Especialidad en pulseras de pedrada y reforma de joyas antiguas en modernas.—Modelos novísimos recibidos cada mes de Alemania y París.

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del ESTÓMAGO, GASTRALGIA, DISPEPSIA, ACIDIAS, etc., etc. Hace desaparecer el FLATO ARDIENTE, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos.—Precio de la caja, UNA PESETA.

Farmacia del Dr. Marin, TENDILLAS 12.

LABORATORIO MICROBIOLÓGICO DE CORDOBA

62, R. VALEJO, 62

Vacunación preventiva contra la rabia en el hombre y los animales por los métodos Hógyes; y el del Instituto de Pasteur, de París. Vacunación diaria contra la viruela. Tubo para inocular tres personas, una peseta.

REMEDIOS SOBERANOS
PARA EL HÍGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS

del Doctor **BRISTOL**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.

PROBAD Y CONVENCÉOS!

Estáanse siempre en la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.

BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL BRISTOL